

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 11115** *Resolución de 22 de octubre de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 22 de octubre de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3674	dólares USA.
1 euro =	134,52	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,727	coronas checas.
1 euro =	7,4596	coronas danesas.
1 euro =	0,8476	libras esterlinas.
1 euro =	294,31	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7029	lats letones.
1 euro =	4,182	zlotys polacos.
1 euro =	4,437	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,7626	coronas suecas.
1 euro =	1,2355	francos suizos.
1 euro =	8,1335	coronas noruegas.
1 euro =	7,6165	kunas croatas.
1 euro =	43,6458	rublos rusos.
1 euro =	2,7109	liras turcas.
1 euro =	1,4143	dólares australianos.
1 euro =	2,9886	reales brasileños.
1 euro =	1,4084	dólares canadienses.
1 euro =	8,332	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6012	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.817,95	rupias indonesias.
1 euro =	4,8211	shekel israelí.
1 euro =	84,22	rupias indias.
1 euro =	1.451,03	wons surcoreanos.
1 euro =	17,7718	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3392	ringgits malasios.
1 euro =	1,6166	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,03	pesos filipinos.
1 euro =	1,6968	dólares de Singapur.
1 euro =	42,612	bahts tailandeses.
1 euro =	13,5075	rands sudafricanos.

Madrid, 22 de octubre de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.